Anexo B-02-17

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto Nº_____

FORMULARIO DE ADECUACIÓN DE LÍNEAS PRESUPUESTARIAS DE CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Corte Suprema de Justicia, declara que los datos consignados en el siguiente formulario serán utilizados para la adecuación de las líneas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas.

I - Datos del Proveedor/Contratista

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía
80037264-6	Alternativa S.A	Alternativa

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC:	329.364	Código de Contratación:	

Monto Total Contratado: 1.089.684.328

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:

Año	2017	2018	2019	2020	2021
Monto	-	293.345.327	796.339.001	-	-

III - Líneas Presupuestarias *(La Entidad deberá consignar aquí como las líneas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para su obligación)*

Año	Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2018	1	1	0	0	340	10	1	99	30.262.328
2018	1	2	0	0	340	10	1	99	27.700.000
2018	1	2	0	0	340	30	1	99	8.000.000
2018	2	1	1	0	340	10	1	99	97.871.516
2018	2	1	2	0	340	10	1	99	20.000.000
2018	2	3	1	0	340	10	1	99	94.135.209
2018	2	3	2	0	340	10	1	99	1.921.965
2018	2	3	3	0	340	10	1	99	11.400.000
2018	2	4	0	0	340	10	1	99	2.054.309
TOTAL									293.345.327

IV - Motivo de la Solicitud

Se solicita Adecuacion de Lineas Presupuestarias de acuerdo al CDP Nº 807/2018 de fecha 27/03/2018, correspondiente al llamado Id 329.364, del llamado corresponde al PAC del año 2017. Se aclara que la apertura de sobres se realizó el 29/11/2017 y tiene Resolución de Adjudicación CAJ Nº 452/2017 de fecha 19/12/2017, y su vigencia contractual es para el año 2018, Se aclara que a la fecha el CC no fue activado, ya que el mismo estaba a la espera de el CDP de Adecuacion de lo solicitado.. Asi tambien, se aclara que el Número de PAC 2018 es el siguiente 07121704, a fin de realizar el enlace correspondiente al momento de la activaciòn.-

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exlusiva responsabilidad de la Entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.

Lic. Claudia Paez
Departamento de Programación y Evaluación de Gestión

Lic. Liz Fátima Insfrán C.
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
C.S.J.
Firma y Sello
Responsable de la UOC

Lic. Derlis F. Silva A.
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia